

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 02/11/2018

Cuerpo:

Especialidad:

Nombre: Todo el personal

[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590001 - FILOSOFIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	33	SALIDO PORRERO, SORAYA (30832676A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	41	FORTES RODRIGUEZ, MARIA JOSE (74682328V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	58	FERNANDEZ GONZALEZ, ANDREA (75165540E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	62	FERNANDEZ GARCIA, DULCE MARIA (36107767K)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	65	MENGUEZ RODRIGUEZ, FELIPE (09801041M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	72	DOMINGUEZ SANCHEZ, DAVID (07992460Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	74	REDONDO BERRIATUA, JUAN ANTONIO (07498827E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	75	MURILLO CANO, JAVIER (52345316F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	76	ROMERO ROMERO, FERNANDO (75862341S)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	77	AGUILAR NOGALES, MARIA DEL ROCIO (80165274Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590006 - MATEMATICAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	193	DUARTE DELGADO, MIRIAN (80066458P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	243	CONTRERAS GOMEZ, INES MARIA (07254565C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	287	GUTIERREZ COBO, INMACULADA CON (77357326T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	321	ROMAN CARRERO, ROSA FATIMA (76012395V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	323	FRANCO TEJEDA, ISAAC (52962883R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	344	GOMEZ SANCHEZ, ANA MARIA (77813780L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	347	BURGOS LOZANO, JAIME (05699991Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	359	HERRERA DOMINGUEZ, MARIA DE LOS ANGELES (44062056J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	364	VALERO SANABRIA, DOMINGO (76034311Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	371	LOPEZ ALAMEDA, ESTHER (48966412X)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590007 - FISICA Y QUIMICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	82	VIGARA RODRIGUEZ, LAURA (18983836G)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	140	CAÑAVATE GUERRERO, MARIA JOSE (74659489V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	146	OTERO BAZAGO, EVA MARIA (76257381F)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	149	DELGADO MAESTRE, MARIA JOSE (48957424S)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	153	LANCHAZO GONZALEZ, GLORIA (07253711V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	174	IGLESIAS PRIETO, SAUL (71521430D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	192	ALVAREZ PEREZ, MARIA AMPARO (28932522V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	203	ALCAIDE PADILLA, ALEJANDRA (30945537A)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	204	SANTANA BARRIOS, MARIA (07254198K)	No renuncia	Obligatoria

Extraordinaria	206	ZURITA VERON, EVA MARIA (74725156L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	207	GONZALEZ JARIEGO, ROSARIO (44779409L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	208	SERRANO ORTIZ, MARIA (44366410P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	210	EGIDO CABALLERO, IRENE (05936211A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	211	JARAMILLO VAZQUEZ, MARIA JOSE (51921441E)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	118	SANCHEZ CORDERO, LETICIA (80057991M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	138	GOMEZ TORO, CARMEN (80089001B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	142	GALLEGO BOZA, MARIA ANGELES (08841586H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	147	SANCHEZ CALDERON, HORTENSIA (52966812C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	148	MURIEL CRIADO, M. ANTONIA (28959510A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	150	LLORENTE GARCIA, MARIA VICTORIA (80075125G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	151	GUTIERREZ ESTEBAN, MARIA (08876490P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	157	GARCIA VIVAS, FRANCISCO JAVIER (44781835F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	158	GARVIN GONZALEZ, MARIA ISABEL (52358216G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	159	MANZANO SANCHEZ, PABLO (50124495C)	Badajoz	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590016 - MUSICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	19	FERNANDEZ PRATS, JOSE M. (08780963T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	44	CASTELA MORENO, VERONICA (76031773Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	45	LOPEZ GALAN, ELISA CATALINA (11764180W)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	48	TOMILLO POLO, MARIA JOSE (44787842B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	57	GRAGERA PEREZ, GLORIA (70869544N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	59	PACHECO NEVADO, LUCIA (04854890G)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	111	CLEMENTE ESCOBAR, ESTIBALIZ (09192977S)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	114	GONZALEZ MATOS, GUADALUPE (08859017S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	118	BERMEJO MANJON, JORGE (76020144S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	119	ARRABAL CRESPO, DANIEL (79261108A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	123	PEREZ PEREZ DE LAS VACAS, LAURA (76041597D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	125	GONZALEZ PARADA, RAFAEL (08895351D)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la

renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590018 - ORIENTACIÓN EDUCATIVA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	107	MAGRO GARRIDO, GLORIA MARIA (09190458A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	109	ROSALES GATO, ANA CRISTINA (44783959S)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	111	DOMINGUEZ BENITO, M. TERESA (28952068J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	113	MURILLO RODRIGUEZ, GEMA (76249830T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	116	OLIVERA SANTA CATALINA, LORENA (76027604T)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590103 - ASESORIA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	124	CARRETERO GOMEZ, MARIA DEL MAR (45580808Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	125	MUÑOZ AGUILERA, MARIA ELENA (45075650C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	132	ESPINAR RAMIREZ, GUADALUPE (71221939R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	133	PINTOS SOTO, VERONICA (44086277S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	142	DOMINGUEZ DE LA CASA, MANUEL (77339607Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	150	LOPEZ CONTRERAS, JOSE ANTONIO (75138818A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	153	ORTIZ FERNANDEZ, ROSA MARIA (77349986C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	159	DIAZ CASTRO, MARIA ELENA (30817367N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	162	RODRIGUEZ RIGUEIRO, MARIA TERESA (33539053Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	166	RODRIGUEZ SOLIS, RAFAEL (08864101Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590112 - ORG. Y PROYECTOS FABRICACION MECANICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	87	ROMERO CARBALLO, CARLOS (75706834B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	88	VARELA GARCIA, VERONICA (33543847A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	90	CAVEDA VEGA, RUBEN (71882457M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	93	SASTRE SASTRE, CESAR (07986684A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	97	GIL MORENO, FRANCISCO JOSE (44352921C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	98	MORENO RODRIGUEZ, MARGARITA DEL PILAR (31845672X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	99	MARTINEZ FRANCO, FRANCISCO JAVIER (09783528H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	126	BARRIO CASTRO, JOSE (71019546P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	134	ZAMORA RODRIGUEZ, VICTOR (76248953C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	140	CARBONELL VERDU, ALFREDO (15422278L)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590125 - SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	136	SANCHEZ SEGURA, DAVID (02660685E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	138	CASTILLO CARA, JOSE MANUEL (53712334C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	140	NAVARRO OLIVARES, SANDRA (74004780A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	142	ESTEBAN HERNANDEZ, MARIA BELEN (08109256P)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	143	SANTOS JIMENEZ, DIEGO (70813908J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	147	GONZALEZ TRIVES, ERNESTO (08858027Z)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	149	MERINO ERENCIA, ALFONSO (30961062A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	151	MELENDEZ VAZQUEZ, JOSE MANUEL (08857576T)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	153	TENA CALVO, ANGEL RAFAEL D (30801087Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	154	SALAS QUIRANTE, JULIO (52511730Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	159	MENENDEZ-CONDE RODRIGUEZ, PABLO (11445226N)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS
Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	275	GARCIA GIJON, MARIA (44788721Q)	Cáceres	Sin.Vacante
Ordinaria	351	SOLIS FERNANDEZ, AZAHARA DEL PILAR (76041262L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	361	JIMENEZ PANIAGUA, LUISA CRISTINA (76032850W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	368	CUENDA JIMENEZ, SHEILA (08871315P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	439	MERINO GARCIA, ISABEL M. (76025240M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	448	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, M. SOLEDAD (08872385C)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS
Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	318	NUÑEZ ORTEGA, CARMEN (08847916T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	325	FERNANDEZ MORENO, M. ERICA (76021470F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	329	GALLEGO VELARDE, CRISTINA (53266873T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	330	MOLANO PACHON, NATALIA (53263377T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	331	TORVISCO GAMERO, DAVID (45877996B)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS
Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	416	SANCHEZ SANCHEZ, LUCIA (76042642L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	448	JIMENEZ VAZQUEZ, LUCIA (28944856T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	509	HURTADO VINAGRE, MARTA (76027789R)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	566	SOTO RUIZ, MANUELA (53576928S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	600	PAREDES CORREA, SARA M. (76248960G)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso